



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MALA-2023

En el Distrito de Mala, siendo las 10:45 horas del día viernes 10 del mes de febrero del 2023, en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Julio Maquinho Espichan Asin, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente para la reunión en forma presencial llevado a cabo en el Salón de actos de la Municipalidad Distrital de Mala.

El Sr. José Miguel Vilca Flores integrante del grupo Técnico de la Secretaria Técnica procede a tomar lista de asistencia a los integrantes que conforman la plataforma del CODISEC para el año 2023, en la cual; se encuentra presente las siguientes autoridades:

ITEM	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE
1	Julio Maquinho Espichan Asin	Presidente	Alcalde del Distrito de Mala
2	Mayor PNP. Jorge Antonio Salcedo Jordán	Miembro	Comisario de Mala
3	Edgard Martin Chávez Cabrera	Miembro	Ministerio Publico de Mala
4	Giovanna Rocío Gabriel Beltrán	Miembro	Centro Emergencia Mujer San Antonio
5	Giancarlo Alberto Mendoza García	Miembro	Sub Adm. Modulo Penal de Mala
6	Yisela Francia Silva de Asin	Miembro	Jefa de la Micro-red - Mala
7	Silvia Vicenta Medrano Rosadio	Miembro	Representante de las JJ.VV
8	Miguel Ángel del Corral Moyer	Miembro	TNT. BRIGADIER CBP. - Primer jefe UBO111 Brigadier CBP

INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA



ITEM	NOMBRES	CARGO
1	José María Espinoza Zevallos	Gerente de Seguridad Ciudadana
2	José Miguel Vilca Flores	Asistente Técnico S.C.

INVITADOS

ITEM	NOMBRES	CARGO	REPRESENTANTE
1	José Maximiliano Loza Caycho	Invitado	Sub Gerente de Fiscalización
2	Miguel Edgar Núñez Sánchez	Invitado	Gerente de Transporte y Seguridad V.

A continuación el Secretario del Comité da lectura a la agenda establecida:

1. Juramentación del Mayor PNP. Jorge Antonio Salcedo Jordán, Comisario del Distrito de Mala.
2. Mesa de Trabajo de las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana - 2023, articulado a las entidades públicas comprometidas.
 - a) Problemáticas de Salud, Educación, Seguridad Ciudadana, Violencia Familiar etc.
 - b) Recuperación de Espacios Públicos en la jurisdicción del distrito.
3. Otros temas concerniente a Seguridad Ciudadana.



Siendo a las 10:50 toma la palabra el Sr. Julio Marquinho Espichan Asin presidente del CODISEC, para dar inicio a la reunión y a la vez da la bienvenida al nuevo comisario del Distrito Mayor PNP. Jorge Antonio Salcedo Jordán, deseándole los mejores éxitos para realizar una buena labor a favor de la Seguridad Ciudadana.

1. PRIMER PUNTO DE AGENDA (Juramentación del nuevo Comisario del Distrito de Mala)

Acto seguido el Sr. Julio Marquinho Espichan Asin presidente del CODISEC, realiza la juramentación del nuevo Comisario del Distrito de Mala, el Mayor PNP. Jorge Antonio Salcedo Jordán, como nuevo integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC.

2. SEGUNDO PUNTO DE AGENDA "Mesa de Trabajo de las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana - 2023, articulado a las entidades públicas comprometidas."

EL Sr. José Vilca Flores realiza la lectura de las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana - 2023.

Actividades transversales; son las actividades que se encarga de realizar el equipo técnico de La Secretaria Técnica del CODISEC, de convocar sesiones bimestrales, Consultas Públicas trimestrales, publicaciones en la página web, evaluaciones de desempeño, informes trimestrales, mapas del delito y de riesgo, Plan de Patrullaje Integrado y Plan de Serenazgo Municipal.

Objetivo estratégico N°1 "Reducir los Homicidios"; cumplimiento de horario de atención en establecimientos de venta de licor autorizado y operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.

El Mayor PNP Jorge Antonio Salcedo Jordán solicita realizar operativos a los establecimientos que atienden a altas horas de la noche para de alguna manera reducir el alto índice de incidencias delictivas así como violencia familiar.

Objetivo Estratégico N°2 "Reducir el número de fallecido que genera los accidentes de Tránsito".

El Comisario propone realizar un trabajo en conjunto realizando campañas de sensibilización, por tal motivo presenta sus actividades correspondiente al mes de febrero.

El Presidente propone realizar la campaña del correcto uso de casco el día 20 de febrero a las 10:00 horas en el Salón Comunal de Dignidad Nacional.



También debaten sobre las revisiones técnicas, el SOAT y el correcto uso de casco.

Se debate entre la Policía, el presidente del CODISEC y las autoridades de las diferentes entidades públicas en solicitar que se ejecute el bypass de cruce vial de Bujama Baja, el Presidente solicita que se envíe un documento por cada institución por separado para que se fortalezca el pedido que como alcalde del distrito lo viene solicitando a COVI-PERU, así como también se ha reunido en varias ocasiones y como resultado informa que solo falta la firma de la adenda, por lo tanto se solicita que cada institución solicite el pedido de la construcción del Intercambio Vial de Bujama Baja.

Toma la palabra el Gerente de Transporte informando que la gestión pasada realizó dos campañas de licencia de conducir por lo tanto hasta el momento hay personas que se acercan a la oficina para reclamar su licencia, han acudido a la Provincial pero hay problemas documentarios que se han extraviado documentos pero se está dando solución al tema. También hay otro inconveniente que hay licencia que no aparecen en el sistema o son falsas, pero hay plazo hasta el 30 de marzo para regularizar todos estos inconvenientes.



Se debate sobre las zonas restringidas, el Gerente de Transporte informa que ellos trabajan con una Ordenanza de zonas rígidas, pero no tienen competencia para los paraderos de transporte público ya que eso lo brinda el Municipio Provincial, pero si van a realizar restricciones para el cumpliendo la ordenanza municipal.

Pasan al punto de reparación de vías quienes realizan obras y rompen veredas o pistas y no realizan la reparación, el presidente hace saber que a luz del Sur se le ha multado por romper vías en los Paltos, así como también a EMAPA.

El Presidente también hace saber que en estos momentos en el distrito de Mala están lanzando tachuelas por lo tanto se tomaran acciones.

El jefe de la compañía de bomberos menciona que ha realizado capacitación al personal de Serenazgo con temas de primeros auxilios.

El presidente toca el tema de la problemática de falta de salvavidas en la playa de Bujama, debaten el tema con sugerencias de solución.

Objetivo Estratégico N°3 “Reducir la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar”

El Mayor PNP Jorge Antonio Salcedo Jordán agradece al alcalde por el apoyo con dos vehículos para el traslado de personas víctimas por violencia familiar así como también a personas fallecidas.

Toma la palabra la Lic. Rocío Gabriel Beltrán, haciendo saber que se debe de crear la mesa de trabajo para crear la instancia distrital para poder erradicar la violencia también para ejecutar acciones puntuales y una de ellas son emitir las ordenanzas municipales que prohíba el acoso sexual en espacios públicos.

También otra propuesta es de ejecutar el kit de acciones preventivas para realizar la difusión de diferentes estrategias así como también el uso de la línea 100, para realizar las medidas de protección.

También se contará con la estrategia educativa en donde se intervendrán a las instituciones educativas de primaria y secundaria, así como también se va a trabajar en el acoso sexual y trata de personas.

El presidente manifiesta que en estos meses se está viendo a niños y niñas que se dedican a vender por las calles y que tienen rasgos indígenas, solicita que se realice las investigaciones para la erradicación de tratas de personas en el distrito de Mala.

Objetivo Estratégico N°4 “Promover espacios públicos libres de hurtos y robo”

Se manifiesta que se está trabajando en el patrullaje integrado así como también en el patrullaje policial y municipal Serenazgo, se está realizando las viditas de todos los lugares por recuperar así como también se está esperando el comunicado de la dirección general de seguridad ciudadana con respecto a la guía de recuperación de espacio público indicando las pautas que se debe de realizar.





PEDIDO DEL DIA

- El Mayor PNP Jorge Antonio Salcedo Jordán, solicita que le faciliten la entrega de las ordenanzas de venta de licor en establecimientos autorizados y horarios de atención.
- El Mayor PNP Jorge Antonio Salcedo Jordán, solicita que le faciliten la entrega de las ordenanzas de las licencias de conducir y de las zonas rígidas.
- El Alcalde Julio Marquinho Espichan Asin solicita que cada institución que integra al CODISEC, realice el pedido al Ministerio de Transporte que se ejecute el bypass – Intercambio Vial de Bujama Baja, debido a que solo falta la firma de la adenda.
- El Sr. Miguel Ángel del Corral Moyer hace el pedido de permitir que el personal de Serenazgo patrulle solo en el vehículo, debido a que hoy la delincuencia está muy peligrosa y por motivo de seguridad sugiere que realice su patrullaje con un operador.
- La Técnico PNP. Lozano, solicita que se realice el peloteo de los mapas del delito y riesgos.

ACUERDO REALIZADO EN LA REUNION DEL CODISEC

- Realizar una campaña de concientización sobre el correcto uso del casco que se llevará a cabo el 20 de febrero del 2023, a las 15:00 horas lugar por definir, solicita que las diferentes autoridades se sumen a la campaña a favor de la Seguridad del Transporte.
- Realizar un video publicitario por parte de las diferentes entidades públicas alusivo a la campaña de concientización vial.
- Remitir un informe por cada entidad pública solicitando que se realice el intercambio vial de Bujama Baja, brindando un plazo hasta el día miércoles 15 de febrero.
- Realizar un oficio a la dirección de tránsito solicitando efectivos policiales en el cruce de la panamericana Sur de Bujama Baja.

Realizar operativos a talleres de llantería debido a los lanzamientos de tachuelas.

Se realizaran capacitaciones dirigido al personal de Serenazgo y los efectivos Policiales dictadas por la Compañía de Bomberos, las fechas serán coordinadas internamente para que se desarrollen las capacitaciones.

- Realizar oficio dirigidos a empresas para que done una torre de salvavidas
- Realizar un oficio dirigido al General Sanabria jefe de la séptima región, solicitando personal de salvavidas para la playa pública de Bujama.

Siendo a las 13:25 horas la el presidente del CODISEC da por concluida la reunión, firmando los representantes de cada entidad que asistieron en señal de conformidad de dicha reunión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA



Julio Marquinho Espichan Asin
ALCALDE DEL DISTRITO DE MALA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

SO. BRIG. PNP (R) JOSÉ MARÍA ESPINOZA ZEPEDAS
Gerencia de Seguridad Ciudadana

Edgardo Martín Chávez Cabrera
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial de Familia de Mala
Distrito Fiscal de Cañete

GEOVANNA ROCIO GABRIEL DEL TRAM
UNIDAD DE PROMOCION Y PREVENCION
PROGRAMA NACIONAL AURORA
COMISARIA SAN ANTONIO - CAÑETE

Miguel Ángel Cristóbal Del Corral Moyer
Bogadler CBP
Primer Jefe de la UBO N° 111
"San Pedro de Mala"

QA - 342816
JORGE A. SALCEDO JORDAN
MAYOR PNP
COMISARIO DE MALA



FOTOS DE LA REUNION DEL 10 DE FEBRERO – 2023

